



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TAMAHÚ
ALTA VERAPAZ
Gente con la Gente

Tamahú Alta Verapaz, 09 de febrero de 2024
Oficio No. 26-2024 REF: FMIQ/OF.II.SM

Señor
ARMANDO JUC CHÁ
Encargado de la Unidad de Información Pública
Municipalidad de Tamahú
Presente

Señor Juc:

El motivo de la presente es darle respuesta al Oficio No. 015-2024/UIP/AJC, y a lo solicitado:

1. Numeral 14: Contratos de mantenimiento (ENERO 2024)

La Municipalidad a la presente fecha, no ha suscrito contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones a las que se refiere la ley.

Para constancia y demás efectos.

Deferentemente,

PEDRO PABLO TELVARIO QUEJICHICH
SECRETARIO MUNICIPAL



CC.Archivo
PI/FM

